



DOMINGO XVII T. ORDINARIO

EUCARISTÍA POR LOS SACERDOTES FALLECIDOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Rodrigo Sánchez Rodríguez, Longinos Jiménez Díaz, Ignacio Pinto Sánchez, Manuel Díaz Nieto, Manuel Sánchez Vicente, Fructuoso Mangas Ramos, Miguel Ángel García Sánchez, Ovidio Pérez García, Francisco Carreras Córdoba, Ángel Rodríguez Rodríguez

Lecturas: Is 25, 6a. 7-9. Rom 8, 28-30. Mt 13, 44-52

Homilía

Hemos escuchado en la primera lectura el anuncio profético del banquete mesiánico, que tuvo su primera realización en la Cena de Pascua de Jesús con sus discípulos.

La Eucaristía, memorial de la Pascua de Jesús, y el orden sacerdotal instituido para celebrarla, garantizan la permanente preparación a todos los pueblos del festín de Dios con los manjares más suculentos: el pan del cielo y el vino de la salvación; el Cuerpo y la Sangre de Cristo, que aniquilan la muerte para siempre, enjugan las lágrimas de todos los rostros y son la presencia, en cada lugar y cada hora, de nuestro Dios que viene a ofrecernos el gozo de la salvación.

El misterio eucarístico es el espacio espiritual más adecuado para la memoria agradecida del ministerio sacerdotal de los hermanos presbíteros que durante el tiempo de aislamiento eclesial han sido llamados por el Padre al eterno banquete de bodas de su Hijo Jesús con la humanidad rescatada al precio de su sangre. Vivieron su pascua personal como tránsito en soledad, sin el acompañamiento eucarístico de la comunidad, y sólo llevados místicamente sobre los hombros del Buen Pastor. En esta Eucaristía hacemos visible nuestra comunión con ellos en Cristo, muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra salvación. Y en el misterio de la comunión de los santos unimos al Sacrificio Redentor de Cristo nuestra humilde intercesión por su eterna bienaventuranza y participación en la gloria del Señor Resucitado.



Es muy consolador para todos hacer memoria de la vida y ministerio de nuestros hermanos sacerdotes fallecidos a la luz de la declaración de San Pablo: *“Sabemos que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien”*. Se trata de una convicción nacida de la experiencia personal de la elección por Dios para el ministerio apostólico, que tiene un desarrollo histórico y salvífico a partir del designio misterioso de Dios, que conoce de antemano a quienes destina a reproducir la imagen de su Hijo, para que sea el primogénito entre muchos hermanos. A estos elegidos en *“Cristo antes de la fundación del mundo”* (Ef 1, 4), los llamó personalmente a seguirle como discípulos y apóstoles, los santificó con su enseñanza, con el pan y el vino de su Cena y con el don del Espíritu Santo; y los hizo partícipes de su gloria.

La programática declaración de san Pablo está precedida de su fundamental proclamación: *“No hay condena alguna para los que están en Cristo Jesús, pues la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús te ha librado de la ley del pecado y de la muerte”* (Rom 8,1). Por ello, la existencia del cristiano es una lucha entre la carne y el Espíritu de Dios que habita en nosotros (Rom 8, 9), los hijos de Dios que nos dejamos llevar por su Espíritu (Rom 8,14).

La creación entera está aguardando su liberación de la esclavitud de la corrupción; y *“también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior, aguardando la adopción filial, la redención de nuestro cuerpo. Pues hemos sido salvados en esperanza”* (Rom 8,23-24). Y *“el Espíritu acude en ayuda de nuestra debilidad”* e *“intercede por nosotros”* (Rom 8,26).

Esta es la experiencia personal del apóstol de la que nace su convicción de que el **amor a Dios convierte en bien todas las experiencias de la vida**. Y Pablo lo proclama con la mayor fuerza en estos términos: *“Si Dios está con nosotros, ¿Quién estará contra nosotros? El que no se reservó a su propio Hijo, sino que lo entregó por nosotros, ¿cómo no nos dará todo con él? ¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién condenará?... ¿Quién nos separará del amor de Cristo?, ¿la tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la espada?, ... en todo esto vencemos de sobra gracias a aquel que nos ha amado”*. Ninguna criatura *“podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor”* (Rom 8, 31-39).

Con Pablo, la comunidad cristiana y cada uno de nosotros hemos de experimentar y testimoniar hoy que Dios cuida a los que le amamos y no permite que nos suceda algo que no sea bueno para nuestra salvación. **Todo lo que comprendemos y vivimos en comunión de amor con Dios nos conduce a la salvación.**

El camino y la pedagogía espiritual para llegar a hacer propia la convicción de fe del apóstol Pablo nos lo muestra Jesús en las parábolas hoy proclamadas sobre el reino de los cielos.



Se trata de experimentar que la vocación cristiana y el vivir como discípulos de Jesús, así como la vocación sacerdotal y la vida y el ministerio pastoral del presbítero, tienen como origen y motivo permanente el encuentro del reino de los cielos, personificado en Jesucristo, como un tesoro escondido en el campo y como la perla fina del mayor valor.

Jesús habla de un tesoro que está escondido, que no es visible de forma inmediata por todos, y de una perla fina cuyo máximo valor ha de ser apreciado con pericia. Se necesita, pues, un discernimiento espiritual a la luz de la Palabra de Dios, de la misma manera que el escriba hecho discípulo va sacando del tesoro del reino de los cielos lo nuevo y lo antiguo.

Y Jesús habla también de la decisión de vender todo lo que se tiene para comprar el campo del tesoro o la perla. Es decir, el discernimiento no se termina en el mero encuentro del tesoro o la perla, sino que se prolonga en el necesario desprendimiento de todo lo que se tiene, incluso de la propia voluntad, desde la firme determinación de alcanzar el bien mayor, fuente de la alegría mayor y de la felicidad plena.

Los criterios del discernimiento completo los presenta Jesús en las bienaventuranzas del reino, que hallan su mayor concreción en la síntesis final: *“Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.”* (Mt 8, 11-12). Pues en el reino de los cielos sólo se entra perdiendo la vida por Jesús y ganándola con él. Este es el más misterioso y escondido secreto de la existencia humana, que Jesús nos ha descubierto con su Palabra y su Pascua, con su muerte en Cruz y su Resurrección a la Vida, en la comunión eterna de gloria con el Padre y el Espíritu Santo.

En esta experiencia de la vocación cristiana debe la Iglesia introducir a sus nuevos hijos, mediante la educación en la familia y en la escuela, y en el proceso de la catequesis de iniciación y del continuado acompañamiento espiritual. De otra manera será muy improbable la escucha y el seguimiento de la llamada que Jesús no deja de hacer a los elegidos para entrar en su reino, para ser sus discípulos misioneros y para continuar su misión sacerdotal. El cuidado de la catequesis de la iniciación cristiana es ahora la piedra angular de la misión evangelizadora de la Iglesia y de la promoción de vocaciones al ministerio presbiteral.

Es una tarea urgente, pues desde abril de 2019 han fallecido los diez sacerdotes por los que hoy especialmente oramos y otros ocho, en su día despedidos con sus exequias. La última ordenación presbiteral fue hace dos años; y las dos futuras podrán celebrarse en el año 2022. La renovación vocacional es, pues, urgente para la continuidad en la misión.



Carlos López Hernández

Las familias y las comunidades cristianas han de intensificar su compromiso de orar por las vocaciones y de cuidar la propia renovación espiritual y apostólica, que facilite su nacimiento y maduración.

Este compromiso nos conducirá al regalo bautismal de la entrada de nuevos hijos en el reino de Dios y de su regeneración en Cristo, así como a la gracia de la permanente configuración discipular y misionera de todos nosotros con Cristo resucitado, que actualizamos en cada Eucaristía.

Hoy damos gracias al Padre que eligió en Cristo, antes de la fundación del mundo, a nuestros queridos hermanos, Rodrigo Sánchez, Longinos Jiménez, Ignacio Pinto, Manuel Díaz, Manuel Sánchez, Fructuoso Mangas, Miguel Ángel García, Ovidio Pérez, Francisco Carreras y Ángel Rodríguez, para que fuesen hijos santos e inmaculados ante él por el amor. Y confesamos con gratitud que por amor fueron elegidos y llamados por Jesucristo a participar en su misión recibida del Padre, y por el Espíritu Santo fueron consagrados y enviados a la misión en el sacramento del Orden sacerdotal.

Nuestros hermanos han perseverado con fidelidad en el ejercicio del ministerio recibido, han guardado la fe y el amor, y han llegado a la meta de beber el cáliz de la sangre del Señor en la plena realidad de la entrega de su Vida con Cristo.

Con gozosa esperanza, con la intercesión de la Virgen María, rogamos que sean admitidos a la eterna bienaventuranza en el reino glorioso de Cristo, con todos aquellos hermanos buenos que fueron introducidos por su ministerio de pescadores de hombres en la gran red del reino de los cielos.

Catedral Nueva, 26 de julio de 2020